

Juan Piqueras



Precio de suscripción

Murcia: Un mes. . . 1 peseta.
Resto de España, un trimestre. . . 3'50 id.
Precio de la venta
5 cént. ejemplar y 25, 75 céntimos

El Demócrata

DIARIO DE LA TARDE

Publicidad
ANUNCIOS DE TODAS CLASES
A PRECIOS SEGUN TARIFA.
TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS
DEBEN DIRIGIRSE
AL DIRECTOR GERENTE
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCION Y OFICINAS:
SAURIN, 4.-MURCIA.

Año I

MURCIA.-Miércoles 17 de Octubre de 1906

Núm. 41

El Consejo de Ministros de hoy

La discusión de una ley

Hoy, por fin, sabremos ya a que atenernos. La tan asendereada y debatida Ley de Asociaciones marcha con rapidez al término legal, como se aguardaba. La falta de radicalismo que traía a mal traer a algún prohombre liberal, y que nosotros desmentimos deduciendo lógicamente de los antecedentes conocidos, niégase de manera categórica. Radicalismo hay y radicalismo verdad, sin mixtificaciones de ningún género. Todo cuanto pudiera demandarse de un proyecto idéntico, lo tiene el actual en convenientes proporciones. Además, la base, el fundamento en que descansa el articulado de la ley, tiene que ser y es indudablemente amplio, progresivo, para que responda a las necesidades presentes, para que no sea una modificación pasajera del estado corriente de cosas.

Nadie que profunde en el problema que con tal ley se resuelve, nadie que estudie el aumento prodigioso de órdenes religiosos en España, creará posible que el proyecto de ahora sea de tira-y-afloja, proyecto que nada realice en definitiva. Como están las cosas en la actualidad nunca podría presentarse una ley sin porvenir, jamás se atrevería un partido con historia y programa generoso a llevarla a las Cortes; hay que resolver con arreglo a las reclamaciones populares y esas reclamaciones indican a los políticos los rumbos que deben seguir para lograr que sus aspiraciones de progreso no queden limitadas por un rutinismo impropio del siglo en que vivimos, que ahoga las iniciativas particulares y que mata todo impulso que tienda a restarle los cuantiosos beneficios que disfruta por nuestra pasividad.

Los tiempos han hecho inaplazable el proyecto que hoy se discutirá en el Consejo de Ministros y los tiempos, en contra de lo asegurado por los carcas, no pueden sufrir modificaciones en sus demandas. Ya no estamos afortunadamente en aquellas épocas en que se rendían diezmos y primicias a la Iglesia, en que todo se realizaba con la conformidad clerical; ahora estamos algún tanto distanciados de esas fechas memorables y por eso, aún a trueque de pasar por demagogos, no podemos sufrir en silencio que por la invasión religiosa tengamos indirectamente que pagar tributos a las asociaciones que cercan las ciudades con pétreo cinturón de conventos y monasterios que son fábricas, y de asilos que son centros de trabajos menores, donde con el nombre de la divinidad de sus ministerios se acaparan todas las faenas y se imposibilita la vida de innumeras familias jornaleras.

El ministro que ha redactado el proyecto controvertido hasta aquí, tuvo presente los deseos de la inmensa mayoría de los españoles, y conforme a tales demandas hizo su estudio sobre las asociaciones, estudio que lleva como punto esencial la franqueza. Sin temor a las ferezas reaccionarias, inspirándose en la conveniencia general—que en todos momentos debe ser la norma de conducta de los buenos gobernantes,—desposeído de posibles animosidades, puntualizó los males que se siguen de la irrupción sostenida de órdenes religiosas é imparcialmente pensó lo que cualquiera en momento análogo se le hubiera ocurrido: impedir la propagación de las no concordadas.

Nadie que esté al corriente de los progresos que han hecho, como dice el «Diario Universal», extrañará los radicalismos de la ley nueva; si los sucesos deben corresponder a las esperanzas, lo más radical que se haga en ese sentido será siempre poco, á menos que se lle-

gue á un punto que no queremos nombrar; el proyecto que se discutirá á estas horas en Madrid, no obstante, es cuanto por ahora puede tener la España democrática, que siente y vive con arreglo á la época actual y que no quiere en ningún caso que se la tache de exagerada, ganosa de provocar conflictos. Nuestra situación, hoy por hoy, no es muy mala y á eso deben atenerse los que, como cierto prelado romano, amenazan encubiertamente «con sus ejércitos religiosos». No hay que olvidar que sobre todos los sucesos está el interés de la nación, y que cuando se quieren molines la ley no guarda contemplaciones, castigando lo mismo al encumbrado que al pobre, al clérigo que al seglar...

PLUMAZOS

LA ESPAÑA MILAGRERA

Nosotros, los hombres de arraigadas creencias religiosas, nos reímos del saber humano. Los canales de irrigación no valen lo que una buena rogativa. Desde que inventamos el pan de San Antonio, sabemos que por dos pesetas hacemos un bonito milagro, y nos reímos de casamenteros, de doctores y de trampasos. Tiene el santo mejor mano que todos ellos, y además nos sirve por la posta.

Hoy, para que sea más grande nuestro desdén hacia la Medicina, que es solamente la Veterinaria con pretensiones, poseemos un Niño, un hermoso Niño, que no es de esos que surgen cuando nadie los espera ó al que se espera sigilosamente, sino el Ser Maravilloso que descubre para tranquilizar la conciencia intranquila. No. Por dicha no es España un país de ateos, como los masones proclaman. Aquí se hacen milagros; luego es evidente que España conserva la augusta fe de los hermosos tiempos y que la imbecilidad científica no nos ha embrutecido.

En Salamanca, ese amable poblachón al que se ha ofendido suponiendo que era foco de moderna cultura, triunfa hoy un Niño Dios, un auténtico Niño Dios, que si no trae el marchamo de las aduanas celestiales, revela su origen con milagros de sugestivo buen ver. Hasta ahora solamente sana á los paralíticos, devuelve la vista á los ciegos y retorna los locos á la razón. Nosotros, los hombres de fe, tenemos motivos para confiar en que pronto se decida á resucitar los muertos. Nuestra religiosidad se regocija hondamente.

España resucita. Ese maravilloso rapaz cuyas maravillosas curaciones llegarán, sin duda, á devolverle el don de la vista al gobernador salmantino, ciego, como se sabe, y sordo, según se supone, nos permite suponer que, renacemos de la barbarie moderna. Hasta aquí, la impensada aparición de ciertas criaturas fué motivo de enojos y cavilaciones; de hoy más, las doncellas devotas, antes que novio, buscarán una coronita de oro, plata ó cobre; y las comadronas discretas, en la hora solemne, apagarán las luces de la estancia, ganosas de ver si el niño surge ya con los resplandores de la divinidad inconfundible.

AUGUSTO DE VIVERO.

DE MADRID

(De nuestro redactor-corresponsal)

Las escuelas nocturnas de adultos

Los que aquilatan los positivos prestigios que el partido liberal alcanza con la obra del actual gobierno, señalan cuidadosamente los que han de anotarse en el haber de los ministros de Instrucción pública y de Hacienda.

El R. D. de 9 del actual, dado por el primero, y por el que se crea una insti-

tución que alguna vez, rara por cierto, hizo funcionar la particular iniciativa, es exacta prueba de que por fin ocupó el ministerio un hombre de no mayores entusiasmos y abierto espíritu á las corrientes modernas que de sus antecesores, pero sí de más energía, de más decidida voluntad que ellos, para comenzar la obra de nuestra regeneración.

Implican las escuelas nocturnas de adultos la resolución de un problema mixto de moral y cultura; extraordinario en sus efectos, difícil en su implantación.

Interesa mucho á la clase obrera la instrucción necesaria para conocer sus derechos, para guiar sus actos con el tipo que su condición de ciudadanos les dá, pero les interesa tanto como esto, y más acaso, que su espíritu se nutra de otra alimentación á la obtenida en las tabernas. Y esto, que presta tan gran relieve para el obrero directamente, á la sociedad en general, debe preocuparle en extremo.

Sin eufemismos debemos decirlo: el nivel intelectual del obrero en España le hace materia de constante explotación de los burgueses, como ellos llaman, y de sus camaradas más instruidos. Nuestras huelgas son evidente dato para juzgar de la exactitud del aserto; los abusos de sus defensores á la vista están; hacen motivo de lucro las pretendidas reivindicaciones que les ofrece.

No basta, pues, que se les instruya, si juntamente no se les educa. Por ello, sin duda, el ministro ha decidido que las personas de cierta representación, las que pueden ofrecer garantías de llevar á esta obra algo más que los rudimentos de la instrucción primaria coadyuvan á coronarla.

Pero esas personas son las mismas que ayer formaron parte de las juntas de instrucción, las que con su punible abandono dejaron que un día y otro, un año y dos, la enseñanza caminase por los tortuosos senderos que ha caminado. Esas personas, á las que no sirvió de estímulo, de acicate para cumplir un cargo que no les daba la satisfacción de ser útiles á sus semejantes, dudamos que hoy sean más diligentes; y en atención á esto, pensamos que habría estado más en lo firme el ministro, ofreciéndoles una remuneración material, probable manera de que fuese provechosa su intervención.

Mientras esa clase social, representada en las pequeñas localidades por el cura, el médico, el maestro, el abogado, el notario, etc. etc., no encuentran interna satisfacción en llenar la inteligencia del obrero y á su voluntad, lo que sus años de estudio y su experiencia les enseña mientras no sea tan agraciado por ellos el título de profesores de esas escuelas, como aprecian el de ser manganadores de la política inferior, es justo desconfiar de que la semilla ministerial encuentre terreno apropiado á su fructificación.

Por eso, desde estas columnas venimos predicando, que la obra del Estado sin el auxilio de las iniciativas particulares será casi estéril; esas sabias medidas del ministro de Instrucción, resultarán, á la postre, un tanto ineficaces, como han de resultar los esfuerzos gloriosos del de Hacienda por transformar nuestro sistema tributario, de no cambiar en nuestra lamentable pasividad que hace imposible toda obra de mejora y progreso.

Formen bloque las personas de buena voluntad, agrúpanse en derredor de una obra salvadora y educando al obrero, al que es alma y sostén de todo lo santo que hay en la patria, de su integridad, puesto que es el único que la defiende con las armas en la mano, y de su riqueza, pues es el que más trabaja, demuestren que el problema social se resuelve con ajustarse á la sabia doctrina del crucificado: amor al prójimo.

D. V.

16 de Octubre 1906.

El cultivo olivarero

El cultivo olivarero, según los datos publicados por la Junta agronómica se extiende á 33 provincias españolas, en una extensión de 1.394.941 hectáreas en 1905, contra 1.327.396 hectáreas en 1904 ó sea con un aumento de 67.535 hectáreas.

La producción de ambos años fué la siguiente, expresada en quintales métricos:

Table with 2 columns: Year (1904, 1905) and Production (Aceituna producida, Idem destinada a la fabricación, Aceite obtenido)

Aceituna producida. 8.649.632 9.275.128
Idem destinada a la fabricación. . . . . 8.588.107 7.916.108
Aceite obtenido. . . . . 1.612.480 1.492.499

Se deduce de estas cifras que, á pesar de haberse cultivado el olivo en mayor extensión de terreno, la cosecha fué inferior en 1905, comparada con la del año anterior. En efecto, se obtuvieron 374504 quintales métricos de aceite, menos también.

Calculando en 92 kilogramos el peso medio del hectolitro de aceite, resulta que la producción de este líquido en 1905 ascendió á 1.524.455 hectolitros, al paso que en 1904 llegó á 1.752.260 hectolitros.

CAMPO Y HUERTA

La tercera base, como apoyo en demostración de que los insectos y parásitos se multiplican por el empleo de los indebidamente llamados guanos y por desconocer sus componentes, y más todavía el suelo que han de abonar, es el objeto de este y otros artículos.

No nos proponemos criticar el empleo de esos guanos, cuya utilidad somos los primeros en reconocer, ni mucho menos ir contra los almacenistas de dichas sustancias, sino que dejando las cosas en su lugar, diremos que actualmente sólo se venden y emplean productos químicos. El guano verdadero pasó á la posteridad de las aves acuáticas, hallado en Chile y el Perú se consumió ha mucho tiempo.

Aun viven muchos de los labradores que emplearon los verdaderos guanos con resultados harto beneficiosos, y esos mismos labradores, que forzosamente se sirven del guano Sangovain, Jaillé y otros, lloran la diferencia existente entre una y otra materia, por la diferencia de precio y por los resultados.

En evitación de estos, las casas productoras de las primeras materias hicieron su artículo, que garantizaban con el análisis (gratis) del terreno que habían de abonar; vino entonces la competencia, y nos hallamos en la actualidad con guanos de diferentes marcas y con productos químicos, á quienes les llaman primeras materias; unas y otras, con sus correspondientes fórmulas de 100 unidades dan como componentes esenciales el amoníaco, los fosfatos ó super-fosfatos, nitrógeno, sales de sosa y de magnesia y alguna sustancia alcalina y pare usted de contar.

Desconocer el agricultor del terreno que cultiva, cree á puño cerrado en la virtualidad de esas fórmulas, y emplea los guanos indistintamente y tan mal como se observa en la práctica. Si les dijieran que las sales en general destruyen todas las sustancias orgánicas que hallan á su contacto é inmediatez, no emplearían los super-fosfatos especialmente, sino mezclados con abonos animales y no en montón ni á eborro como lo hacen en las patatas, y á cucharadas en los tallos de las matas de pimientos y tomates, por ser lesiva esta práctica.

Y entrando de lleno en el motivo de estos trabajos, llamamos la atención de los agricultores para que paren mientes y digan: Si en los terrenos abonados, en la forma que lo hacen, con los guanos, una vez regados posteriormente, no han

observado un desarrollo de calor tan excesivo que llega á quemar la mano: pues bien, las plantas cultivadas así necesitan fuerza é inmediatamente de otro riego para neutralizar los efectos de excesivo calor desarrollado por la reacción química, y como consecuencia inmediata, el aumento de ese mismo calor vivifica las larvas y nidos de insectos y parásitos que protegidos por esta temperatura casi siempre primavera, adquieren la multiplicidad observada.

Dieho esto, como opinión particular nada más, creemos que las sustancias disueltas por la forzada reacción química, aceleran, con la vivificación de los insectos la nutrición de las plantas, y por consiguiente la vegetación toda abonada por ese procedimiento, no es ni puede ser normal, y así como los minerales necesitan para cristalizarse de espacio, tiempo y reposo, así los vegetales necesitan también de temperatura normal y de cantidad relativa al estado de absorción por las raíces capilares con vasos y vexículas relativas á sus necesidades.

Como hecho heced la experiencia siguiente: Poned en un barreño agua del mar y abandonada á la acción solar, y en la proporción del 16 al 18 % tendremos el cloruro de sodio cristalizado con la perfección de sus cubos; cambiad luego el procedimiento y someted un cubo igual con la misma cantidad de agua á una temperatura elevada dando como resultante el 10 ó el 12 de cloruro, la imperfección en sus cristales; pero en cambio las paredes de la vasija han encontrado con una capa de semi-sal, debido todo á la obligada evaporación.

A. G.

LA UNIÓN

CALMA POLITICA

Se espera con impaciencia en esta, la resolución del Sr. Gobernador, acerca del expediente instruido sobre este Ayuntamiento por el Delegado Sr. Ramirez. Entre tanto, hay entre las mas liberales una aparente calma en espera de la realización completa del programa trazado por los jefes acerca de la situación política de esta.

Es opinión general que esta no puede tardar, y en sentido favorable para el partido liberal, que en esta ocasión lleva la voz de la justicia, y que el Ayuntamiento actual, autor de tantas ilegalidades como en el expediente figuran, será destituido de un momento á otro.

ESPECTACULOS

Muy en breve debutará en el Teatro Circo, una numerosa compañía de zarzuela, de la que tenemos las mejores referencias.

Figurará entre las segundas tipes la señorita Cora, artista muy gentil, que tantas simpatías supo conquistarse en este público durante la pasada temporada.

La empresa, puesta en lucirse, ha entablado negociaciones con artistas conocidas de Madrid, que reforzarán considerablemente la compañía.

Se destacará especialmente del conjunto, un cuerpo coreográfico formado de bellas bailarinas, que ha de ser el éxito de la temporada.

El decorado y atrezo lo servirá una acreditada casa de Valencia.

La compañía, también de zarzuela, que actúa en el Principal, vióse muy favorecida el pasado domingo, á causa del debut.

Se encuentra en ésta el notable dentista D. Ambrosio Bermejo.

Éste se hospeda en la fonda de Blas Campillo.

COMISIÓN

Con objeto de hacer estudios astronómicos, se ha instalado en el cabezo San-Spíritu de ésta, una comisión del Instituto Geográfico y Estadístico de Madrid.

CORRESPONSAL,

